

Moquegua, 12 de febrero 2024

OFICIO CIRCULAR N° 038 - 2024-GRM-DRE-MOQUEGUA/UGEL"MN"/AGP

SEÑOR(a)(ita):.....

DIRECTOR(A) INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRESENTE.

ASUNTO : Comunica Asistencia Técnica.

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 587 – 2023 - MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento, que, de acuerdo con el documento de la referencia, nuestra institución debe de realizar acciones de asistencia técnica al equipo directivo de las instituciones educativas previo al inicio de las semanas de gestión, para la cual el equipo de especialista del Área de Gestión Pedagógica estará brindado la asistencia técnica desde el lunes 19 al viernes 23 de febrero.

Motivo por el cual, se convoca al equipo directivo de su institución (Director y Sub Directores) a la asistencia técnica, para los días antes mencionados en la Institución Educativa “Simón Bolívar”, en los horarios de 08:00 a 13:30 horas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.



[Handwritten signature]
LIC. GUSTAVO ALEJO COAYLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL MARISCAL NIETO

GAC/DUGEL"MN"
FMMM/JAGP
PARR/RED
GCCV/Sec.
C.c. Arch.